

de obtener créditos que facilitaran y dieran estímulo á sus operaciones.

Estas son algunas de las muchas ventajas que puede proporcionar á España el entrar de lleno en la práctica de la ciencia comercial de nuestros tiempos.

IV.

Veamos ahora de qué manera está concebida la realización de este proyecto.

En opinión de su autor nuestras Cámaras son las llamadas á ponerlo en ejecución, y aduce para ello las consideraciones siguientes:

1.ª Que nuestra principal misión es la de la enseñanza práctica, por medio del ejemplo.

2.ª Que el esfuerzo colectivo y concreto de todas nuestras Cámaras debe ser más expeditivo y seguro, en beneficio de nuestros intereses agrícolas y comerciales, que la morosa y complicada acción oficial del Gobierno.

3.ª Que el proyecto sería de inmediata, fácil y sencilla ejecución desde el momento en que los productores y embarcadores de nuestros frutos se comprometieran á prestar á las Cámaras toda la cooperación de sus fuerzas industriales, pues entonces sobrarían las ofertas de capital para la realización de un asegurado negocio.

4.ª Que el proyecto á todos favorece y á nadie perjudica, puesto que no viene á menoscabar intereses creados en igual sentido, por ser empresa totalmente nueva para España en su aplicación.

V.

Detenidamente apuntado ya el objeto y las razones en que se funda el proyecto que nos ocupa, daremos ahora una breve idea de la propuesta manera de llevarlo á la práctica.

Todas nuestras Cámaras españolas, tanto las del litoral como las del interior, habrían de establecer depósitos frigoríficos, lo más próximos que posible fuera á las estaciones de nuestras vías férreas.

Dichas Cámaras se proveerían de los wagones ó carros, frigoríficos también, que fueran siendo necesarios para llenar las exigencias del nuevo tráfico.

Los wagones estarían destinados al transporte de productos, desde los depósitos del interior á los del litoral, estableciendo las compañías de ferrocarriles razonables tarifas de simple tracción para el material rodado de nuestras Cámaras.

Los wagones ó carros, y en algunos casos también algunas gabarras ó lanchones, pertenecientes á nuestras Cámaras del litoral estarían naturalmente destinados al servicio de acarreo ó transporte hasta el costado de los vapores.

Nuestra Cámara de Londres cuidaría á su vez de fletar ó adquirir los vapores dotados de aparatos frigoríficos que fueran siendo necesarios, según el desarrollo que tomaran los embarques. También cuidaría de arrendar ó construir en Londres y Liverpool depósitos convenientes para el garantizado almacenaje de la preservada producción, por todo el tiempo que los receptores ó consignatarios de ella lo tuvieran por conveniente, para poder concertar ventas oportunas y sin presión.

En otro próximo artículo nos proponemos describir los sistemas frigoríferos de más fácil y económica aplicación en los puertos del litoral y en las provincias centrales de España, pudiendo desde luego asegurar, que la construcción de los depósitos ó almacenes es empresa bien sencilla y relativamente de poco costo.

P. P DE LASALA.

DESDE BARCELONA.

Barcelona vuelve á presentar un aspecto animado; los excursionistas regresan á sus hogares, y los que no per-

tenecen á esta región vienen al paso á visitar el primer certamen español, unos, movidos por la curiosidad que en ellos han despertado los respetables pareceres, de distinguidos publicistas dados á luz en los periódicos, é ilustraciones del mundo, y otros por referencias ó confidencias que amigos ó deudos les hicieron encomiando las bellezas y curiosidades que encierra el recinto exposicionario.

El Ayuntamiento, por su parte, tampoco escasea en poner los medios y organizar festejos para que el número de visitantes sea lo mayor posible, y al efecto en una de sus últimas sesiones se ha votado la importante suma de 750.000 pesetas que se han de invertir en adornos, iluminaciones, cabalgatas, etc. que, con motivo de las extraordinarias fiestas de la virgen de las Mercedes, han de celebrarse el 24 del presente mes, las cuales detallaré á los lectores de EL ORDEN á medida que vayan sucediendo ó tenga conocimiento oficial de ellas.

Por otra parte, la Exposición Universal ha llegado al punto más culminante de su apogeo; desaparecieron por completo los operarios que terminaban pabellones é instalaciones y con ellos los útiles y andamiajes de que se servían; vinieron en pos de ellos los jardineros y al siguiente día vimos convertidos aquellos sitios en un verdadero oasis, las flores más raras hábilmente combinadas en lindos canastillos sucedieron al lecho donde se amasaba la cal y el cemento, y á su pié, serpentean le musgo y el follaje que, formando grecas y dibujos mil, cercan el recinto de aquél. En su centro elevanse unas grandes plantas tropicales que desplegando sus anchas y largas hojas parece abrigo de los rayos solares á otras más tiernas flexibles y delicadas que crecen á su alrededor, embalsamando el ambiente con sus aromas.

Tanto el Palacio de la Industria, con sus anexos, los de Ciencias y Bellas Artes, quedan completamente iluminados con luz eléctrica produciendo un efecto magnífico al recorrer las galerías donde se ha hacinado con mano pródiga la luz en grandes lámparas incandescentes unas, y otras de arco voltaico, corriendo esto á cargo de la Sociedad Edison.

También se han inaugurado los pabellones del Marqués de Campo; el de Sevilla y el destinado á la prensa desde donde emborrono más bien que escriben estas cuartillas; éste responde al objeto que se le destina, decorado severamente, consta de un salón de sesiones, gabinete de lectura en que, colocados sobre una espaciosa mesa de nogal, tallada, están más de 500 periódicos que tienen su representación oficial en el certamen. El gabinete para escribir con sus pupitres y demás accesorios es un cuartito puesto con lujo.

Nuestros plácemes á la Comisión Ejecutiva de la Exposición por la distinción con que nos honra.

Scy de V., señor director, con la mayor consideración, S. S. Q. B. S. M.,
A. Castaño y Foronda.

PINCELADAS.

El Eco de Extremadura da la noticia del traslado de nuestro querido compañero el Sr. Lapuente, y dice:

"Nuestro querido amigo el Oficial de Telégrafos y redactor del periódico *El Orden*, Sr. D. Rafael Lapuente, ha sido trasladado á Bilbao.

Lamentamos que se ausente de entre nosotros el amigo Lapuente, tanto por las grandes simpatías con que contaba en nuestra localidad, cuanto que según se dice, ha obedecido dicho traslado á cuestiones electorales."

Nada sabemos de positivo sobre el último concepto que emite el colega; pero si el traslado del Sr. Lapuente obedeciese á asuntos electorales y nó á un traslado, como creemos natural, ¡buen puñado de honra se echaba encima quien lo hubiese solicitado!

La Crónica da cuenta del traslado del Sr. Lapuente y le llama amigo á secas.

Conste.

Y como si quisiera hacer algo en obsequio de nuestro compañero de redacción dice:

"Estas traslaciones en periodos electorales merecen enérgicas censuras. De todo lo cual deducimos:

Que el periódico no hace más que indicar que el hecho merece censuras.

Que le tiene sin cuidado la traslación del Sr. Lapuente, para quien, á pesar de ser amigo político, no tiene una palabra cariñosa.

Y que si no fuera por lo del periodo electoral no se hubiera ocupado del asunto.

Ahora sí que viene bien aquello de: ¡Qué amigos tienes, Lapuente!

De la misma Crónica órgano de la alcaldía:

"EL ORDEN dá cuenta de haberse constituido en Badajoz un comité canovista."

Si señor, es verdad, y también hemos dado cuenta de haberse constituido la junta de *La Cruz Roja*.

Y continúa:

"En él figura D. Cayetano Rodríguez que hace pocos días pregonaba que no era político."

Ignoramos que el Sr. Rodríguez haya pregonado nada y dispénsenos el colega no creamos lo del pregon, porque para pregonos está el pregonero.

En cuanto á que no le ha parecido bien al Sr. Castro que D. Cayetano Rodríguez sea conservador, no es más que una suposición del colega, genialidades de *La Crónica*.

¡Es tan chistosa!

La Crónica viene haciendo pinitos sin tener en cuenta que es ya una señora de edad avanzada.

El antiguo periódico monárquico, hoy republicano de no sabemos quién, dice:

"EL ORDEN va enseñando ya la punta de la oreja."

¿La punta?

En cambio nosotros hemos visto á *La Crónica* de cuerpo entero. ¡Como que ha sido monárquica y ahora es republicana!

¿Qué tal?

Dice el Diario.

"Hace muy poco tiempo, y cuando en cierto sitio había dejado de jugarse, *El Orden* aprovechaba la coyuntura de que un periódico de Madrid se ocupara de la inmoralidad del juego, y con aplauso de todo los vecinos de Badajoz hizo una excitación á la prensa de la localidad, y toda la NO INDEPENDIENTE, la republicana, se puso de su lado y se ocupó del juego y el gobernador tomó informes y dió órdenes y se cerraron las *timbas*.

Hoy se da el caso de que no solo la prensa de Madrid, sino la de toda la península, clama contra la inmoralidad electoral, mil veces más censurable y de fatales consecuencias que todas las demás inmoralidades juntas.

¿No estima el colega que es llegada la ocasión de emprender una activa campaña contra los detentadores de la voluntad del pueblo?

Porque suponemos que no estimará más criminal al jugador que al ladrón de sufragios."

Cuando los periódicos locales han reclamado nuestro modesto concurso para asuntos de justicia ó de bien general, nos han encontrado siempre dispuestos á ayudarles con nuestras fuerzas.

Esto contestamos una vez á *El Obrero Federal*, y lo mismo tenemos que decir hoy á el *Diario*.

Bien sabe el colega que siempre hemos ido á la cabeza y sin miedo al peligro.

Otro suelto nos dedica el mismo periódico y al cual no podemos contestar.

El suelto es personalísimo y EL ORDEN no admite discusiones en ese terreno.

Contestando el *Diario* al último suelto que en nuestro número anterior dirigíamos á *El Obrero Federal*, dice entre otras cosas:

"Tiene razon EL ORDEN: D. Manuel Albarrán sigue un camino que le lleva á lo ilógico y á la inconsecuencia."

Permítanos el *Diario*:

Ni se desprende de nuestras palabras la afirmación que hace, ni hemos dirigido censura alguna al Sr. Albarrán por su conducta política.

Nosotros respetamos los compromisos particulares y políticos de dicho señor con D. Francisco Romero Robledo; pero al mismo tiempo lamentamos, por el bien general, que estos compromisos le hayan separado del partido en que ha militado siempre.

Al fin hemos llegado á entendernos.

El Obrero no censura á los antiguos amigos políticos del Sr. Albarrán porque de él se separaran ó no le siguieran en su evolución, censura únicamente á aquellos amigos particulares y políticos que á la sombra del Sr. Albarrán medraron y vivieron.

Ahora bien: la inconsecuencia de que nos hablaba el colega no va contra los conservadores en general, sino contra los que medraron y vivieron á la sombra del Sr. Albarrán.

¿No es esto?

En el número 18 de EL ORDEN decíamos:

"Nuestro colega *La Crónica* aplaude la decisión de proveer por oposición las plazas de médicos de el Hospital Provincial.

También nosotros la aplaudimos, deseando que este hecho se realice lo mas pronto posible."

En el número 19 puede verse otro suelto, que por largo no copiamos, escrito en igual sentido que el anterior.

Así ha procedido EL ORDEN en este asunto y así ha manifestado la actitud de sus íntimos que ni es de presunción ni de temor.

En cuanto á las frases *laudatorias* con que obsequia á nuestros amigos, las rechazamos sin contestarlas, pues tenemos el firme propósito de no seguir ciertos senderos, y solo admitir polémicas en el terreno de las ideas.

SECCION LOCAL.

Con profundo sentimiento participamos hoy á nuestros lectores que ha sido trasladado á Bilbao nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Rafael Lapuente.

Ignoramos los móviles que hayan impulsado al Director general de Telégrafos para tomar esta determinación; pero conste que la opinión pública ha recibido la noticia con sentimiento, pues el Sr. Lapuente cuenta con generales simpatías en la población.

Vaya con Dios el honrado republicano, y no dude de la alta estima en que le tiene la redacción de EL ORDEN.

Hemos oído decir que en la próxima reunión que tengan los diputados provinciales se hablará algo de economías en el personal.

¿Economías?

¡Pues bonitos son los niños!

En la calle de San Agustín riñeron el jueves dos sujetos por cuestión de amores, resultando uno de ellos herido ligeramente.

No en vano decía Quevedo: ¿quién es ella?

Han empezado las obras del tranvía despues de haber hecho el contratista el depósito de la cantidad total.

¿No pide nada más el Ayuntamiento?

Vamos, unos billetes gratis para los concejales.

Elecciones Provinciales.

El resultado del escrutinio verificado ayer de las elecciones que acaban de celebrarse en el distrito de Badajoz-Olivenza, es el que sigue:

PUEBLOS	Candidatura ministerial			Candidatura republicana			Romer.	Conserd.
	D. Manuel Lopo.	Aureliano López.	D. Deogracias Blasco.	D. Narciso Vázquez.	D. Juan Ruiz Mira.	D. Simón Meléndez.	D. Celestino Albarrán.	D. Leopoldo de Mignón.
Badajoz	478	378	274	409	238	266	388	175
Albuera	59	36	40	11	1	2	51	10
Talavera	302	165	56	301	22	79	136	25
Alconchel	246	203	242	57	17	20	99	91
Almendral	329	290	315	210	»	1	185	80
Cheles	130	59	132	14	»	»	19	52
Higuera de Vargas	360	179	281	2	2	2	»	410
Olivenza	401	272	397	47	33	19	147	107
Táliga	69	42	62	15	3	2	61	61
Torre de Miguel Sesmero	142	11	98	45	34	33	89	91
Valverde de Leganés	142	103	157	43	»	»	25	227
Villanueva del Fresno	151	43	201	231	95	98	126	73
TOTAL	2838	1781	2255	1385	445	522	1326	1402

El Ayuntamiento inauguró el paseo de San Andrés en una noche tempestuosa.

Y se encontraron solos los concejales y la música.

Para todo es el Ayuntamiento tan oportuno.

Decididamente tendremos en el teatro de Ayala una compañía de ópera que empezará a actuar desde el mes de Enero.

Hasta ese tiempo vendrá una de verso, y según últimas noticias ha sido contratada la señora Contreras.

Ha llegado a esta población el taquígrafo D. Carlos Picatoste.

Según noticias, la venida de dicho señor, obedece al deseo que tiene el Gobierno de recoger algunos de los celeberrimos discursos que se pronuncian en las sesiones municipales, pues estima conveniente el señor ministro de Fomento, la publicación de tanta *catilinaria* como algunos concejales improvisan.

Ya lo saben algunos oradores. ¡Ojo con el señor de Picatoste!

Ha visitado nuestra redacción *El Resumen*.

Agradecemos muchísimo la visita y establecemos con gusto el cambio.

Algunas preguntas.

¿No podrían colocarse árboles en la acera del cuartel de San Francisco frente al paseo?

Y en las orillas del río ¿no podría el ayuntamiento hacer también algunas plantaciones que serían de gran utilidad higiénica?

¿Qué resultó de la indicación que hicimos respecto a la conveniencia de colocar una balastrada sobre la cornisa de las casas consistoriales para quitar el mal efecto que hace el tejado?

Poco animada estuvo la última función dramática verificada en el Liceo de Artesanos.

Lo prohibido, comedia en un acto de Flores García y el juguete cómico *Donde fueres haz lo que vieres*, fueron las obras que se representaron con aplauso del público que asistió a la representación.

La sección dramática que con admirable acierto dirige nuestro particular amigo el Sr. Ordoñez, alcanzó en dichas producciones repetidos plácemes. La señorita Fuentes desempeñó con habilidad el papel de Paquita, y los señores Ordoñez, Yusta y Viudes, completaron el cuadro dando vida y animación a los respectivos personajes que representaban.

Ha fallecido en Madrid el que fué

nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Pedro Hernandez Raimundo, coronel graduado comandante de infantería y director de *La Ilustración Nacional*.

Toda la prensa española ha dedicado un cariñoso recuerdo a la memoria del señor Hernandez cuyas condiciones de carácter y talento le habían conquistado generales simpatías y un nombre respetado en la república de las letras.

Reciba su afligida viuda la expresión de nuestro sentimiento y quiera Dios concederle la resignación para soportar tan terrible golpe.

El Sr. Hernandez ha muerto dejando ocho hijos, y a su esposa sin derechos pasivos.

RECOMENDACIONES.

El reputado arquitecto y profesor D. Francisco Urquiza, ha abierto nuevamente en Madrid su acreditada academia preparatoria para carreras especiales, bajo su acertada dirección y la del ilustrado ingeniero D. Juan G. de la Lastra.

Aunque los resultados obtenidos por el señor Urquiza durante el tiempo que se dedicó a la enseñanza, son ya una garantía para las familias, hoy pueden tener la seguridad tanto estas como los jóvenes alumnos, sus tutores ó encargados, que en ninguna otra han de obtener mejores resultados, más economía, ni mayor interés y mejor trato, pues no ha omitido a este fin sacrificio alguno necesario, consagrándose exclusivamente a los alumnos así externos como internos; y por lo tanto creemos prestar un gran servicio a los interesados recomendándoles a tan distinguidos profesores a quienes les aconsejamos se dirijan. Espejo 2-3.º y Jorge Juan 13-2.º, para convencerse de cuanto llevamos dicho.

Recomendamos a nuestros suscritores la Academia preparatoria para carreras especiales que dirige nuestro querido amigo D. Luis Sanchez Lobaton, establecida en los pabellones del Parque de Artillería de esta plaza.

Los resultados que esta Academia ha obtenido hasta aquí son muy lisonjeros.

La matrícula está abierta durante el presente mes y las clases darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Á LAS SUSCRITORAS.

Queridísimas extremeñas, las de sagados ojos negros y abundante cabellera, llegó la hora fatal para vosotras: traslado mi residencia, ó mejor dicho, me la hacen trasladar a Bilbao.

¿Que será de vosotras durante mi ausencia? ¿Cuántas lágrimas derramarán por mí

vuestros hermosísimos ojos! Porque verdaderamente yo soy guapo, así, al menos, me lo habeis repetido infinitas veces.

¡Ojalá no lo hubierais dicho tanto! Sí, por que por esta causa vosotras mismas habeis labrado vuestra infelicidad.

¿Lo ignorais acaso? ¿No sabeis cuales son las verdaderas causas de mi traslado?

¡Lo que ciega la pasión! Vosotras mismas.

Habeis ponderado tanto mis condiciones personales, que las jóvenes de las cuarenta y nueve provincias de España han elevado solicitudes al gobierno pidiendo mi traslado.

Pero hay capitales afortunadas y una de ellas es Bilbao.

En poco tiempo ha hecho dos brillantes adquisiciones: los cruceros y mi persona.

Ya se que esto ha causado profunda indignación en vuestros ánimos y que estais decididas a apelar a todos los procedimientos legales y aún al revolucionario para impedir mi partida, que a semejanza de Cadiz pretendéis que las autoridades presenten sus dimisiones antes que consentir mi traslado, y aún tengo noticias de que se proyecta una manifestación popular femenina en la que ireis provistas de vuestras más ricas galas para interesar al gobierno en favor de vuestra pretensión.

Y que si esto no bastara, manifestareis vuestro disgusto, no asistiendo a los paseos públicos, privando de vuestra presencia los teatros y dejando de concurrir a toda clase de diversiones.

En una palabra: encerrándoos completamente en vuestras casas.

¡Oh dignas émulas de Luisa Michel! Legítimas descendientes de Mariana Pineda y Agustina Aragon! desistid de vuestro propósito, y esperad a que el gobierno plantee el sufragio universal extensivo a las mujeres que entonces, no os faltará ocasión, siendo alguna de vosotras diputada, para dirigir una interpelación al Congreso.

Planteamiento que, os lo aseguro, no tardará mucho el Sr. Sagasta en.... prometerlo.

Dejad de agobiarme con vuestras innumerables cartas para que desista de mi viaje: el deber es antes que todo.

Agradezco de todo corazón el espontáneo ofrecimiento de grandes sumas que me haceis para que permanezca entre vosotras; pero no puede ser, ¡vamos! que no puede ser.

Prometo, en cambio, que no os olvidaré durante mi ausencia ni un solo instante y he de procurar el regreso lo antes posible. ¿Lo dudais? haceis mal.—Lo aseguro por mi fé.—Os doy mi palabra.—Procuraré volver.

Por otra parte, en ese viaje hay algo de vanidad porque según noticias las mujeres de Bilbao me preparan una entusiasta y espontánea ovación.

Las calles estarán llenas de gente, las casas engalanadas, arcos de triunfo en la carrera, iluminación a la veneciana, músicas, corridas de toros, carreras de caballos, ejercicios ecuestres, y profusión de coronas, flores y versos, dedicados a celebrar mis bigotes.

Y yo, en carretela descubierta, acompañado de los principales personajes, seguido de lujosa servidumbre, y lleno de gozo, pulsaré mi lira y en un arranque de entusiasmo y de inspiración, volviendo la vista a uno y otro lado, exclamaré:

Salid niñas bilbaínas por ventanas y balcones,

Hay sin embargo algunos jóvenes que envidiando mi suerte quieren atribuir estos festejos a la concesión de los Cruceros, más no deis crédito a tales paparruchas.

Os ruego, que no insistais en ir a despedirme procesionalmente a la estación, porque las mañanas están muy frias y podriais constiparos. También os suplico que no intentéis acompañarme hasta Almorchón siquiera por el que dirán; pero si alguna joven hermosa, guapa y millonaria no pudiendo resistir los impulsos de su corazón quisiera ofrecerme su blanca mano, puede dirigirse a

R. Lapuerta.
Telégrafos.
BILBAO.

UN DRAMA DE AMOR.

¡No me cabe la menor duda! murmuró Alberto dejándose caer abatido junto al tronco de una añosa encina.

¡Oh! prosiguió con amargura: ¿para qué quiero la vida si Fanny no me ama? En vano busco una mirada de compasión en aquellos ojos negros como la noche, brillantes y húmedos como la flor que ostenta en su caliz una gota de rocío?

¿Y cómo ha de amarme, a mí, ser deforme cuya joroba excita esa cruel curiosidad que mata, y esa risa de escarnio que lleva al cerebro oleadas de sangre? ¿Por qué no ha de poder con-

templarse la fisonomía del corazón para que fueran conocidos los sentimientos que se albergan en el mio?

¡Esa voz tan misteriosa como implacable que se llama conciencia, jamás ha reprochado uno de mis actos, y la nobleza de mi alma no me ofrece un amparo contra el desden universal!

¿Cómo soportar la tortura de mis pensamientos cuando evoco las memorias del pasado?

¡Recibir sin cesar, uno tras otro, golpes asestados al corazón; verse en una vía dolorosa en la que solo se descubren oscuros horizontes, y contemplar en momentos de alucinación a esa mujer que es mi vida, apoyada en el brazo de otro hombre que en un plazo más ó ménos breve ha de conducirla al altar...? ¡que horroroso tormento!

Mediaron algunos segundos de pausa; despues, aquel desgraciado levantó la cabeza que había ocultado entre sus manos, dirigió la vista al cielo, y poco a poco, sus facciones fueron desechando la contracción que las alteraba.

Había atravesado por su mente la idea del suicidio, y exclamó al fin con resolución:

¡Es preciso acabar!

Con un increíble esfuerzo de voluntad dominó ese instinto de conservación que asiste a todos los mortales, y sacó del bolsillo de la cazadora un revólver de seis tiros que colocó a su lado sobre la yerba.

Aquel hombre tenía el espíritu enfermo; el tédio devoraba su existencia, y profundo conocedor de las causas que producen la embriaguez en el corazón de las mujeres, estaba persuadido de que su joroba había abierto un abismo infranqueable entre Fanny y él.

A poca distancia del sitio en que él se hallaba, una linda casita de campo escondida entre los árboles encerraba al ser adorado; la mujer que poseía el único talisman que podía hacerle dichoso, y ¡el viento le llevaba sonoras carcajadas, que formaban doloroso contraste con el horrible estado de su ánimo!

¡Oh! prosiguió aquel desgraciado despues de algunos instantes de penosa meditación; tanto ha envenenado el mundo mi existencia, que mi corazón se agita en el vacío; mis lábios se esfuerzan en vano para murmurar una plegaria, y yo que he sido, mientras vivió mi santa madre, fervoroso creyente, nada espero de los hombres, y dudo de la bondad de Aquel que todo lo ha creado.

Alberto era hombre de clara inteligencia y de sentimientos elevados; su rostro inspiraba la más irresistible simpatía, porque de sus negros ojos partían siempre dulces miradas, y su boca de regularidad admirable estaba siempre animada por plácidas sonrisas; aunque desde sus primeros años había sido objeto de una curiosidad cruel y de un desden mal disimulado. El cariño de su madre le fortalecía, y perdonaba de todo corazón a los que con poca generosidad se burlaban encubiertamente de una deformidad física.

Tenia veinte años cuando quedó solo en el mundo, y el acaso hizo que el nombramiento de tutor suyo recayera en el padre de Fanny.

Cuando le damos a conocer a nuestros lectores hacia cuatro años que era huérfano.

(Se continuará.)

EL TELÉGRAFO.

Madrid 15, 12-45 mañana.

Créese que se aplazará el consejo de ministros ante la negativa del general O'Ryan a plantear las reformas de Guerra. Los ministeriales lo niegan diciendo que no se tratará de estas reformas hasta despues del regreso de la corte. Sagasta ha suspendido su viaje. El emperador Guillermo mejora.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA de Joaquín Salvatella.  RELOJERIA de Joaquín Salvatella.

SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso siempre de ofrecer más ventajas á su numerosa clientela, acaba de recibir un grande y variado surtido de relojes de todas clases; remontoirs áncoras, tres tapas plata, para caballeros, á 32 pesetas; más grandes, á 50 pesetas; para señora, desde 27 á 50; de níquel, desde 15 pesetas; hay un variado surtido en cadenas desde 1'50 pesetas en adelante.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía, á precios muy baratos y todo con garantía.

Badajoz.—Campo de San Juan, núm. 21.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida ó primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** de pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Vice Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer. Sr. D. N. Joaquín Carreras.
Vocales, Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramón Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.	Comisión Directiva. Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zuriach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris. Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
bajo la dirección de don Isidoro F. Solano.
OFICINAS: CALLE DEL GOBERNADOR, NUM. 14, BADAJOZ.

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades, Banco, Casas Editoriales, de Contratación y particulares.

También se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocar y facilita capitales, cobros y pagos al Estado, cancelación de fianzas, redenciones de censos, constitución de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eleccionales, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta á correo vuelto las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.

LA SEMANA CÓNICA.

PERIODICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO CON CARICATURAS Y VIÑETAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES Y TEXTO DE RENOMBRADOS ESCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Barcelona, un trimestre, pesetas . . . 1'50.
Provincias, id. id. . . id. . . . 2'00.

NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS.

Hay colecciones del año 1887, á los siguientes precios:

En Barcelona, para suscritores, pesetas . . . 6'50.
En id., no suscritores, id. . . . 9'00.
En provincias, para suscritores, id. . . . 7'50.
En id., no suscritores, id. . . . 10'00.

En Ultramar y en el Extranjero, fijarán los precios los señores corresponsales.

Números atrasados: 20 céntimos.

Pagos adelantados. Se suscribe en Barcelona, Vestrellans, 3, Redacción.



CASIMIRO BARAINCA.

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL GRANADO, 17, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

EL SIGLO

Magnífico periódico de Modas que se publica en Barcelona.—Recomendamos á las señoras esta importante publicación que contiene preciosos grabados y escogida lectura.

LA COMPETENCIA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.
BERNARDO GUERRERO

Calle del Rio, 6 y 8, frente á la de Santa Ana.

Magnífico surtido en ternos confeccionados á precios equitativos. Abundante colección de géneros en pieza para prendas á medida.

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Rio, 6 y 8, frente á Santa Ana.

SE ARIENDA

desde el próximo San Miguel, la dehesa de Terrezuelas y Campillo de Lantrin, en término de esta ciudad y contigua á Talavera, de unas 600 fanegas de cabida y con buen abrevadero. Para las condiciones dirigirse al dueño D. Ricardo Beaumont, Aduana 13, en Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,
Agrimensor
y perito-tasador de tierras.

AGENTE DEL
Banco Hipotecario de España
en las provincias de
BADAJOZ Y CACERES.
SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediaciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos de lindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de

tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de éstas y cuantía de los préstamos.—Pagos de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

PAPEL

REINA REGENTE.

Unico punto de venta en la imprenta de los señores Uceda Hermanos.

PEDRO ALFARO.

Abonos mensuales á almuerzos y comidas, á precios económicos.

Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería. ECONOMIA, ESMERO Y PRONTITUD.

Calle de Moraleja, núm. 3, Badajoz.

Badajoz: Tip. La Industria.